INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 06/2018
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 01/2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"
(AD REFERÉNDUM)
I.D.: 341.118

1. Introducción

En fecha 01 de marzo del corriente año, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 01/18, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** ID 341.118

b) **Aprobación:** Se cuenta con la aprobación del Director Nacional, mediante Resolución DNCP Nº 365/2018, de fecha 29 de enero de 2018 para el inicio del procedimiento de contratación.

d) **Publicación:** En el SICP 31/01/2018

e) Se han realizado publicaciones en el Diario ABC Color en las siguientes fechas: 01, 02 y 03 de febrero del año 2018.

f) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados: la Abg. Mónica Chilavert, Asesora Legal y Técnica de la DNCP, la Abg. Elida Romero, Directora – Dirección Administración y el Abg. Humberto Báez, Asesor Legal y Técnico de la DNCP; que evaluarán y recomendarán la adjudicación de las ofertas que estimen más solventes y convenientes.

Se deja constancia que la Abg. Mónica Chilavert se encuentra ausente, por motivos laborales, razón por la cual no podrá firmar el informe.

g) **Monto Referencial:** Gs. 948.000.000.-

h) **Capacidad financiera:** Aplica

i) **Forma de adjudicación:** Por el total

3. Acto de Apertura

Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 341118 de fecha 14/02/2018.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 *"Acto de apertura..."* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, en fecha 15 de febrero del corriente a las 10:15 hs., contándose con la presentación de (Cuatro) 04 ofertas, pertenecientes a las firmas:

1- **Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.** con el precio total de **Guaraníes setecientos setenta y siete millones (Gs. 777.000.000).**

2- **RENOVA S.A.** con el precio total de **Guaraníes setecientos setenta y siete millones novecientos mil (Gs. 777.900.000)**

Abg. Elida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

3- **Alberto Raúl Palumbo Zaldívar-Poti** con el precio total de **Guaraníes setecientos noventa y nueve millones ochocientos mil (Gs. 799.800.000).**

4- **FUMISAN S.A.** con el precio total de **Guaranies novecientos cuarenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho (Gs. 947.999.988).**

4. Observaciones del Acta de Apertura antes del análisis de la documentación sustancial

No ha habido observaciones en el Acta de Apertura.

5. Análisis y verificación de la Documentación sustancial presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Personas Jurídicas

Los documentos agrupados con un asterisco (*) corresponden a los documentos sustanciales revisados y verificados en las ofertas.

	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	RENOVA S.A.	FUMISAN S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple según Constancia SIPE N° 1486548	Cumple según Constancia SIPE N° 1486731	Cumple según Constancia SIPE N° 1486325
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple según Constancia SIPE N° 1486548	Cumple según Constancia SIPE N° 1486731	Cumple según Constancia SIPE N° 1486325
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple

Abg. Élida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Personas Físicas

Los documentos agrupados con un asterisco (*) corresponden a los documentos sustanciales revisados y verificados en las ofertas.

	Alberto Raúl Palumbo Zaldívar - Poti
C) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
D) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple según Constancia SIPE N° 1486678
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Cumple según Constancia SIPE N° 1486678

A continuación, el comité de evaluación selecciona provisoriamente la oferta más baja en el proceso de competencia de subasta conforme al Acta de Sesión Pública Virtual, a fin de realizar la evaluación correspondiente, la oferta más baja la tiene el oferente:

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL	Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
	1	Servicio de Limpieza de Edificio	12	ME	EVE	64.750.000	777.000.000

Al comparar el precio total del acta virtual con el precio total del formulario de presentación de ofertas, ambos son coincidentes, no existe observación al respecto, por lo tanto, se pasa a la evaluación de la capacidad legal.

6. Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03) - <u>Datos en el SINARH</u>

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta Invitación, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Abg. Elida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Documentos	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan registros (SINARH)

Este Comité concluye que se dio cumplimiento a la verificación de si los oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en al Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley 2051 en los inc. A y B, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los mismos con respecto a la adjudicación del presente llamado, por lo que se pasa a la evaluación de la documentación formal.

Documentos Formales

D). Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.
Fotocopia simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple según Constancia SIPE N° 1486548
Fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	Cumple según Constancia SIPE N° 1486548
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza en cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes, y como prestador de servicios para el Estado.	Cumple

En fecha 23/02/18 se solicita a la firma **Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.** lo siguiente.

- Listado de clientes actuales del oferente, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc. (faltan los datos subrayados).

Abg. Elina Romero
Directora Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

- Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos ***(2014, 2015 y 2016),*** acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.
- Curriculum de la empresa, su capacidad, instalación y capacitación del personal; estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo. Detallar si la empresa posee infraestructura, cantidad de vehículos, equipos, materiales; además uniformes a ser utilizados para la prestación del servicio. (faltan los datos subrayados).

En fecha 27/02/18 la firma **Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.,** conforme al expediente de Mesa de Entrada N° 1248/18, remite toda la documentación que le fuera solicitada.

7. Análisis Del Precio Ofertado

Porcentaje – comparativo Precio Ofertado y Referencial

Firma Oferente	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Porcentaje
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	64.750.000	777.000.000	79.000.000	948.000.000	-18%

Este Comité consideró que no se dieron las condiciones descriptas en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1173/2016 para solicitar el desglose de precios, ya que los precios no sobrepasan los porcentajes establecidos.

8. Margen De Preferencia Nacional

No se aplicó margen de preferencia nacional pues el oferente con el precio más bajo en competencia posee el Certificado de Origen Nacional del Servicio.

9. Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente de menor precio que cumple con los requisitos legales, se considerarán los siguientes índices:

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.016	2.015	2.014	Suma	Promedio
Activo Corriente	3.871.678.895	4.002.941.258	3.517.060.316	92,60	30,87
Pasivo Corriente	162.409.717	128.456.595	93.539.431		
Ratio de Liquidez	23,84	31,16	37,60		
ENDEUDAMIENTO					
	2.016	2.015	2.014	Suma	Promedio
Pasivo Total	162.409.717	128.456.595	93.539.431	0,15	0,05
Activo Total	4.199.635.322	4.203.368.090	3.746.336.232		
Ratio de Endeudamiento	0,04	0,03	0,02		

Abg. Élida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

RENTABILIDAD					
	2.016	2.015	2.014	Suma	Promedio
Utilidad después de impuestos	5.500.000	5.500.000	5.500.000	0,05	0,02
Capital	453.231.656	414.789.172	238.054.982		
Ratio de Rentabilidad	0,01	0,01	0,02		%

	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)***	**Cumple**
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)***	**Cumple**
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.***	**Cumple**

10. Evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica

Por Memorándum DA N° 46/18 de fecha 01/03/2018 la Dirección Administrativa la DNCP remite la evaluación técnica, realizada por el Departamento de Servicios Generales, de la oferta presentada por la empresa Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., indicando lo siguiente:

***b)* Experiencia y Capacidad Técnica**	**LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS**
b. 1 Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	
1. Ser una empresa con al menos 5 (cinco) años de antigüedad en el ramo de limpieza, en el mercado paraguayo (mínimo diciembre de 2012), lo cual será comprobado con las actividades indicadas en la Constancia de Inscripción en el RUC (SET del Ministerio de Hacienda) o modificaciones posteriores.	CUMPLE
2. Presentar Contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas de provisión de servicios de limpieza de edificios, de los últimos cinco (5) años (2012 al 2017), cuya sumatoria sea equivalente (o superior) al 50% del monto ofertado (en la etapa de carga de propuestas) en la presente licitación. Podrá presentarse la cantidad de Contratos necesarios para acreditar el monto solicitado, los cuales deberán estar acompañados de las respectivas recepciones finales o constancias de cumplimiento satisfactorio.	CUMPLE - FOLIO 22 AL 64
3. Deberá demostrar haber realizado por los menos 3 (tres) trabajos de Servicios de Limpieza en los últimos 3 (tres) años 2015, 2016 y 2017, por un periodo de vigencia mínimo de 6 (seis) meses cada uno, empleando (por cada contrato) al menos a 20 (veinte) trabajadores asignados. Para acreditar esta experiencia se deberá presentar: Contratos o constancias o Certificados emitidos por empresas privadas y/o Instituciones públicas	

Abg. Elida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

en los cuales consten dichos datos y siempre que correspondan a cualquiera de los periodos mencionados.	
Para Oferentes en Consorcio: el líder deberá cumplir con al menos el 50% (cincuenta por ciento) de la experiencia requerida, pudiendo entre los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.	**NO APLICA**
b.2 Capacidad técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:	
1. Listado de clientes actuales, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	CUMPLE - FOLIO 67
2. Listado de equipos y maquinarias en carácter de Declaración Jurada, mediante las cuales se garantiza el cumplimiento del contrato. (Propias o arrendadas).	CUMPLE - FOLIO 19
3. Declaración Jurada del Listado de insumos (productos de limpieza) a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.	CUMPLE - FOLIO 20
4. Constancia de Visita técnica a los Edificios indicados en la Sección III; o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE - FOLIO 71

Mediante el análisis realizado, se evidencia que la empresa, **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS, CUMPLE** con los requisitos solicitados por la convocante en cuanto a **experiencia y capacidad** técnica se refiere.

11. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda, por ser una oferta conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las Calificaciones legales, técnicas y económico financieras necesarias para responder a los compromisos asumidos; **ADJUDICAR** el llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP" ID 341.118** de la siguiente forma:

Oferente	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	*Servicio de* Limpieza de Edificio	64.750.000	777.000.000

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Elida Romero
Directora – Dirección Administración
Dirección Nacional

Abg. Humberto Báez
Asesor Legal
Dirección Nacional

Asunción, 23 de febrero de 2018

Señores
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.
Presente

Nos dirigimos a usted con referencia al llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP" (AD REFERÉNDUM) I.D.: 341.118,** de manera tal a continuar con el proceso de evaluación, haciendo uso de las facultades previstas en el Art. 59 *"Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto N° 21909/03, solicitamos remita:

- Listado de clientes actuales del oferente, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc. (faltan los datos subrayados).
- Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos ***(2014, 2015 y 2016),*** acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.
- Curriculum de la empresa, su capacidad, instalación y capacitación del personal; estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo. Detallar si la empresa posee infraestructura, cantidad de vehículos, equipos, materiales; además uniformes a ser utilizados para la prestación del servicio. (faltan los datos subrayados).

La firma deberá presentar su respuesta en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, hasta las 09:00 hs del día MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018, con una nota dirigida al Comité Evaluador de Ofertas la cual deberá ser entregada en Mesa de Entrada de esta Dirección Nacional. Ante cualquier duda, contactar con la Abg. Leila Petersen, a la dirección de correo lpetersen@dncp.gov.py.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Leila Petersen N.
Comité Evaluador de Ofertas

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Elida Romero
Directora Administrativa
DNCP

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L

000001

Asunción, 27 de Febrero de 2018

Emilce Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 001248
FECHA: 27 FEB 2018
FOLIAS: 57 HORA: 8:14

SEÑORES:
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
Atn: Abogada Leila Petersen
Comité Evaluador de Ofertas

Ref: LPN SBE N°. 01/2018 – Servicios de Limpieza Integral para Edificios de la DNCP.

Por la presente nos dirigimos a Usted a fin de presentar en tiempo y forma lo solicitado en su nota recibida vía mail en fecha 23/02/18 en el marco de la licitación de referencia.

- Listado de clientes actuales, con los datos necesarios: Empresa/Institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono.

- Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos periodos (2014,2015 y 2016), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de presentación a la SET.

- Curriculum de la empresa, su capacidad, instalación y capacitación del personal, estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo. Detallar si la empresa posee infraestructura, cantidad de vehículos, equipos, materiales, además uniformes a ser utilizados para la prestación del servicio.

DOCUMENTOS PRESENTADOS FOLIADOS DEL 1 AL 57

Atentamente

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Ana Rosa Escobar Urbieta
Socio - Gerente

Limpiezas Modernas Paraguayas SRL

Abg. Elida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Entre Ríos 1.492 c/Avda. Artigas - Tel.: 205 218 - Fax: 229 416 - Cel.: 0981 277 745
e-mail: lmpsrl@gmail.com - www.limpiezasmodernasparaguayassrl.com.py - Asunción - Paraguay

INFORME COMPLEMENTARIO AL INFORME DE EVALUACIÓN N° 06/2018
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP".
ID 341118

1. Introducción

De acuerdo al Informe de Evaluación N° 06/2018 emitido en fecha 01 de marzo del corriente, este Comité, previo a la suscripción por parte de la Máxima Autoridad Institucional de la Resolución de Adjudicación, verifica que dicho informe no menciona el total de la documentación formal que fuera evaluada por el presente comité y que fuera exigido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia.

Debido a ello, confirmamos que los documentos que se citan en el cuadro siguiente fueron analizados de acuerdo a:

Documentos	Folio de la oferta	Cumple/No Cumple
Listado de funcionarios propuestos para prestar el servicio, conforme al Formulario de Nómina del Personal Contratado que se adjunta en la Sección IV.	65-66	Cumple
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social pagado, correspondiente al mes anterior a la presentación de la oferta	73	Cumple
Constancia de Inscripción Obrero Patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	75-76	Cumple

2. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas"; este Comité **se ratifica en la adjudicación recomendada a través del Informe de Evaluación N° 06/2018** del 01 de marzo del corriente, mediante el presente Informe Complementario, considerando que no afecta la decisión inicialmente declarada.

Es nuestro informe. As. 01.03.2018

Abg. Elida Romero
Directora Administrativa

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Humberto Báez
Asesor Legal